

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOGROÑO

LICO-GAMCL-2025-00001

CONVOCATORIA

NUMERO 01- LICO-GAMCL-2025-00001

El GAD Municipal de Logroño suscribió un CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS entre el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Logroño destinado a financiar el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUAPOTABLE DE LA PARROQUIA SHIMPIS Y SUS COMUNIDADES, CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”. hasta por USD 2.358.850,66; (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA);

En esta virtud la máxima autoridad dicto la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS, CRONOGRAMA Y LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Nro. 00166 – ALC- GADMCL-2025 por la cual resuelve lo siguiente:

Art. 1.- AUTORIZAR el inicio del proceso LICO-GAMCL-2025-00001 Objeto de contratación: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUAPOTABLE DE LA PARROQUIA SHIMPIS Y SUS COMUNIDADES, CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.”, según las especificaciones técnicas que forman parte del procedimiento.

Art. 2.- APROBAR los pliegos para esta contratación.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOGROÑO

LICO-GAMCL-2025-00001

Art. 3.- DESIGNAR la siguiente comisión técnica de acuerdo al artículo 58 del Reglamento a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Nombres y apellidos	Cargo	Razón
Mario Andres Bermeo Guzmán	ASESOR GUBERNAMENTAL	Profesional que la máxima autoridad ha designado quien la presidirá.
Jorge Washington Enríquez Calle	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Titular del área requirente
Katia Margarita Carrión Atiaja	TÉCNICO SP5 DE OBRAS CIVILES Y VIALIDAD	Profesional afin al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad

Se designa como secretario de la comisión al Ingeniero JOSE LUIS ROJAS PERALTA

De acuerdo al mismo artículo del cuerpo normativo citado, conforman la comisión técnica también la Directora Financiera, Lcda Martha Raquel Astudillo Cedillo y el Procurador Síndico Ab. Angel Stalin Aguilar Mejia, sin voto, pero con voz.

Con estos antecedentes convoco sesión de comisión técnica para el día miércoles 13 de agosto de 2025 en la sala de concejo municipal, a las 8H00 con el fin de tratar el siguiente orden del dia:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOGROÑO

LICO-GAMCL-2025-00001

1. Instalación de la sesión.
2. Ratificación del secretario nombrado mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS, CRONOGRAMA Y LA AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Nro. 00166 – ALC- GADMCL- 2025
3. Análisis de las preguntas realizadas conforme el cronograma de contratación.
4. Análisis de las aclaraciones dentro del proceso de contratación
5. Clausura

Atentamente,

Dr. Andrès Bermeo G
Presidente de la comisión

Ing. Jose Luis Rojas
Secretario